

CÁMARA DE DIPUTADOS

SESION 38, EXTRAORDINARIA, EN 4 DE NOVIEMBRE DE 1828

PRESIDENCIA DE DON MELCHOR DE SANTIAGO CONCHA

SUMARIO.—Asistencia.—Aprobacion del acta de la sesion precedente.—Acusacion del Ministro del Interior.—Acta.—Anexo.

ACUERDOS

Se acuerda:

1.º Agregar a sus antecedentes una indicacion del señor Albano sobre la acusacion del Ministro del Interior. (*V. la sesion precedente*).

2.º Desechar el dictámen de la Comision de Justicia sobre la acusacion del Ministro del Interior i pedir a este funcionario informe sobre los puntos que ella abraza. (*Anexo núm. 138. V. sesion del 6.*)

ACTA

SESION EXTRAORDINARIA DEL 4 DE NOVIEMBRE

Se abrió con los señores Albano, Argomedo, Argüelles, Barros, Bilbao, Concha, Collao, Cortés, Cotapos, Elizalde, Gana, Infante, Larrain, Marin, Molina, Muñoz, Orgera, Orihuela, Palacios, Ramos, Reyes, Sotomayor, Valdés i Valdivieso.

Leida el acta de la sesion pasada, se aprobó.

Inmediatamente se leyó la acusacion hecha al Ministro del Interior e informe de la Comision

de Justicia, i, por consiguiente, una indicacion del señor Albano con relacion a la misma materia. Se mandó unir a sus antecedentes.

En seguida tomóse en consideracion el espedido dictámen, sobre el que se tuvo un largo i sostenido debate; i despues de declarado bastante discutido, se puso en votacion, de la que resultó desechado.

A consecuencia, el señor Presidente redactó una nueva proposicion de las diversas que se hicieron en la Sala en el curso del debate, la que votada, resultó por mayoría de sufragios aprobada en los términos siguientes: El señor Ministro del Interior informe con antecedentes a la mayor brevedad sobre la acusacion hecha con fecha 30 del próximo pasado octubre. Comuníquese por Secretaría.

En este estado, se levantó la sesion.—CONCHA.—*Ignacio Molina*, Diputado-Secretario.

A N E X O

Núm. 138

Reunida la Cámara de Diputados en sesion extraordinaria, la noche del 4 del corriente, para tratar de la acusacion interpuesta por uno de sus miembros contra el señor Ministro del Interior, acordó lo siguiente:

El señor Ministro del Interior informe con

antecedentes, a la mayor brevedad, sobre la acusacion hecha con fecha 30 del próximo pasado Octubre. Comuníquese por Secretaría.

Tengo la honra de ponerlo en noticia de

V. S. incluyéndole los documentos relativos a este negocio i saludándole con los sentimientos de mi mayor aprecio.—Santiago, Noviembre 5 de 1828.—*Ignacio Molina*, Diputado-Secretario.